



ORD.D.R. N°: 211/ **0008** / 2016

ANT. : No tiene.

MAT. : Notifica Término de Servicios

Copiapó, 6 de enero de 2016

Señores Chilexpress:

Junto con saludar cordialmente, por medio de la presente vengo en comunicar que como Instituto de Previsión Social Dirección Regional de Atacama, a contar de esta fecha prescindiremos de sus servicios, poniendo término a cualquier relación contractual que nos vincule.

Lo anterior sin otra motivación que razones que obedecen a un estricto apego a normativas de administración interna, por cuanto lo anterior no significa que en un futuro volvamos a requerir de sus servicios.

Desde ya agradeciendo los servicios prestados, saluda atentamente,


PEDRO LAUTARO VEGA FLORES
DIRECTOR REGIONAL (TP) ATACAMA
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

1/da

Recibido por Gerardo Gatica
d día 6/1/2016, Chilexpress,